



Colegio de Excelencia  
en el Extranjero

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

---

### AÑO LECTIVO 2018 - 2019

---

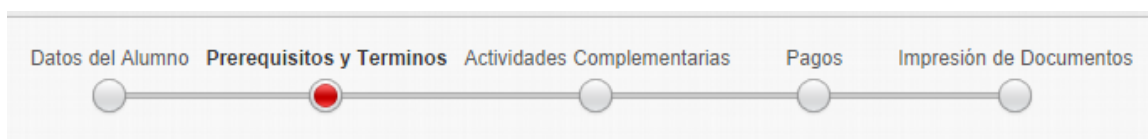
Quienes conformamos el Colegio Alemán Stiehle de Cuenca consideramos a las Actividades Complementarias como esenciales para la formación de nuestros estudiantes. Las actividades que se proponen en nuestra institución pretenden desarrollar los intereses, conocimientos, habilidades y fortalezas de nuestros estudiantes, para de esta manera, lograr una educación integral no solo en el plano pedagógico, sino también en el ámbito deportivo, cultural, artístico y social.

### Bienvenidos a nuestro Colegio Alemán Stiehle de Cuenca

Este año lectivo 2018 – 2019 nuevamente tendrán acceso al sistema ya implementado, mismo que nos permitirá atenderlos adecuadamente y agilizar todos los procesos dentro de la institución. Por esta razón, pedimos tomar en cuenta las indicaciones que constan en el presente documento.

Por favor, mantener este instructivo junto a ustedes durante el proceso de “Inscripción en las Actividades Complementarias”.

### PROCESO DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2018 - 2019



#### Condiciones y Términos Generales:

- La selección de Actividades Complementarias está habilitada para todos los alumnos matriculados en el presente año lectivo.
- Las actividades complementarias para todas las secciones iniciarán a partir del día **lunes 1 de octubre del 2018**, en los días y horas indicados. La finalización de las actividades complementarias será el viernes 31 mayo del 2019.
- Para los alumnos del 1. a 8. Klassen es **OBLIGATORIO** participar por lo menos en una actividad complementaria. En caso de practicar alguna actividad fuera de la institución, deberá presentar por escrito al coordinador de Actividades Complementarias (Lcdo. Claudio Vélez G), un certificado del instituto, academia, conservatorio, etc., que dé fe de que realiza alguna actividad extracurricular hasta el día de inicio de las actividades complementarias.
- Para los alumnos de las demás Klassen la participación en cualquier actividad complementaria es **OPCIONAL**; sin embargo, se recomienda estar seguros de la inscripción en cualquiera de ellas, pues rigen las mismas condiciones y términos.
- Cada alumno podrá escoger **por lo menos una actividad conforme a su afinidad e inclinación**. El estudiante, desde el momento en que se formaliza la inscripción con la autorización de su representante, está obligado a participar en la actividad según el horario establecido.
- El alumno, durante el año lectivo, **no podrá retirarse de la actividad en la cual se inscribió, de tal forma que no se realizará la devolución del monto cancelado por este concepto**; salvo en casos de fuerza mayor o enfermedad que sean calificados y autorizados por el colegio.
- Las actividades complementarias reciben el financiamiento de su autogestión, es decir, cada una cubrirá sus costos operativos directos y, en caso de existir un remanente, se reinvertirá en implementos deportivos, pago de inscripciones, derechos de participación y de uso de canchas, entre otros. Por tal razón, se requiere de **mínimo 8 alumnos por actividad y nivel, caso contrario no se podrá ofertar la misma y los alumnos que habían escogido dicha actividad deberán elegir alguna otra**.
- El sistema de pago será mediante tarjeta de crédito a través del botón de pagos (Diners Club, Visa del Banco Pichincha, Mastercard del Banco Pichincha, Discover), con cualquier otra tarjeta de crédito directamente en la institución o pago en efectivo anual. El periodo de pago es durante 8 meses (Octubre 2018 – Mayo 2019).
- Para los alumnos que hayan contratado el Servicio de Transporte Estudiantil, se dispondrá normalmente de unidades para el retorno de los alumnos que cursen las actividades complementarias que se desarrollarán en el colegio.
- Para la actividad de Telas Aéreas Challuabamba Secundaria, las alumnas serán trasladadas a la academia y de retorno al colegio y de aquí las alumnas regresaran a sus domicilios en las busetas, si tienen contratado este servicio.
- Para la actividad de Natación primaria, el servicio de transporte de ida (ida desde el colegio a la piscina) estará a cargo del colegio. El retorno desde la piscina a las casas estará a cargo del colegio si tienen contratado este servicio, caso contrario estará a cargo de los padres de familia. El club de natación Hermanos Enderica está ubicado junto al Hospital del Río.
- Los alumnos de Natación secundaria serán trasladados a la Academia Hermanos Enderica (junto al Hospital del Río), y luego retornaran al colegio para de aquí dirigirse a sus domicilios de manera habitual.

**INGRESO AL SISTEMA ACADEMICO INTEGRADO**

**Ingreso al sistema:**

El Proceso de Inscripción de Actividades Complementarias puede realizarla en cualquier momento y lugar a través del portal web del colegio: <http://www.casc.edu.ec>, que estará habilitado desde el **día martes 4 hasta el viernes 11 de septiembre de 2018 (16h00)**.

**Culminación del proceso:**

El proceso inicia vía internet y culmina con la entrega de toda la documentación solicitada en las instalaciones del colegio hasta el **lunes 1 de octubre de 2018**.

La impresión de los documentos es por alumno de forma individual, los mismos que deberán ser firmados tanto por el representante económico/legal de cada alumno. A esto se debe adjuntar la información solicitada y entregarla en la institución. Puede enviar la documentación en sobre cerrado al dirigente de Klasse.

**Procedimiento:**

1. Ingresar a la página web del colegio [www.casc.edu.ec](http://www.casc.edu.ec)
2. En el lado derecho encontrará habilitado en “Padres de Familia” el portal de Selección de Actividades Complementarias.
3. Se le pedirá un usuario y contraseña el cual ha sido asignado de la siguiente manera:

NOTA: En caso de requerirlo, puede salir del sistema sin perder sus datos, todas las veces necesarias; de esta manera, en caso de no contar con la información puede realizar el proceso en otro momento.

**USUARIO:** Número de cédula del Representante Económico.  
**CONTRASEÑA:** Se compone de las 3 primeras letras del apellido del Representante Económico seguido de los dos primeros dígitos de la cédula del usuario.

**EJEMPLO:** Nombre Representante Económico: PEREZ JUAN

**USUARIO:** 0102343606

**CONTRASEÑA:** PER01

4. Una vez que haya ingresado al sistema, verifique lo siguiente:
  - Que aparezca cada uno de los alumnos bajo la responsabilidad de cada Representante Económico.
  - Que el **status de matriculación sea “Finalizada”**, caso contrario significa que se encuentra adeudando alguna documentación relevante en el proceso anterior de matriculación debiendo acercarse al colegio con la documentación faltante y continuar con el proceso.



- Una vez que ingrese al sistema de inscripción por alumno deberá aceptar los términos y condiciones. Por favor, léalas detenidamente antes de continuar.

Procesos Periódicos > Prerequisitos y terminos

Datos del Alumno   **Prerequisitos y Terminos**   Actividades Complementarias   Pagos   Impresión de Documentos

[< Regresar](#)

Datos Generales del proceso de Matriculación

Año Lectivo   Fecha Inicio Matriculación   Fecha Fin Matriculación   Su Rol es REPRESENTANTE

ATENCION: POR FAVOR LEER DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES Y ACEPTAR LOS TÉRMINOS

Datos del Representante Económico

Representante Económico \*   **Acepto Términos y condiciones \***    Clase \* 7ª KLASSE

Codigo Alumno \*

Términos y Compromisos

POLÍTICAS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Las actividades complementarias para todas las secciones iniciarán a partir del día Lunes 06 de octubre del 2014, en los días y horas indicados. La fecha de finalización será el día viernes 05 de junio de 2015.

- Se abrirá la pantalla de "Actividades Complementarias Disponibles" según la Klasse; así como, su horario, profesor, teléfonos de contacto y costo. Para seleccionar la o las actividades debe escoger los "1"(unos) o "2"(dos) en cada tabla, lo que significa una unidad de clase por semana en la hora y día seleccionado.

Detalle de Actividades

No hay actividades seleccionadas.

Actividades Complementarias Disponibles

Actividad	Horario_Actividad	Horas					Lugar	Profesor	Costo mensual de acuerdo al número de días seleccionados		
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes			Mes 1 día	Mes 2 días	Mes 3+ días
Fútbol	13:10 A 14:00	-	1	-	-	1	CANCHA DE FÚTBOL GRANDE Y CANCHA SINTÉTICA (COLEGIO)	PABLO ANDRADE 0979097821/2858006	10,00	20,00	25,00
Baile	13:10 A 14:00	1	-	1	-	1	AULA DE BAILE (COLEGIO)	NATALIE TURCOTTE 0998098905/072810730	10,00	20,00	25,00
Básquet	13:10 A 14:00	1	-	1	-	-	CANCHA CUBIERTA (COLEGIO)	CLAUDIO VÉLEZ 074035344/0995972788	10,00	20,00	0,00

Actividades disponibles

- Al momento de seleccionar la Actividad Complementaria deseada se desplegará una pantalla de confirmación de la misma.
- Una vez seleccionadas las Actividades deseadas, en la parte superior de la misma pantalla podrá visualizar sus elecciones así como el costo total de cada actividad por el período de los 8 meses correspondientes.

En caso de desear suprimir alguna actividad, puede realizarlo con el botón de basurero en la parte izquierda de cada una de ellas.

Detalle de Actividades

Id Actividad	Horario	Horas Lunes	Horas Martes	Horas Miércoles	Horas Jueves	Horas Viernes	Aprobado Por	Fecha Aprobacion	Valor a Pagar	Valor Pagado
Escalada	13:45 A 14:45	1	0	0	0	0	-	-	100,00	0,00
Fútbol	13:10 A 14:00	0	1	0	0	0	-	-	80,00	0,00
Juegos divertidos con el balón	13:10 A 14:00	0	0	0	1	0	-	-	80,00	0,00

9. Una vez seleccionadas las actividades puede continuar con otro estudiante, de ser el caso. El registro elegido se resguarda automáticamente por lo que su selección no se eliminará.

#### CONFIRMACIÓN DE LA ACTIVIDAD SELECCIONADA

Luego de este paso, **deberá esperar a ser notificada la aceptación de la actividad complementaria por parte del Coordinador de Actividades Complementarias, el cual verificará la disponibilidad de cupos mínimos y máximos** por cada una de las actividades.

Le recordamos que en caso de que, una actividad cuente con un número de estudiantes menor a 8, ésta no podrá realizarse y se considerará como cerrada; los estudiantes inscritos en estas actividades deberán elegir nuevamente otra actividad complementaria por esta misma vía.

**El pago debe realizarlo del 24 de septiembre al 3 octubre 2018**, una vez confirmadas las actividades que se abrirán dependiendo del número de estudiantes en cada actividad.

En caso de cualquier duda, puede ponerse en contacto con el  
COORDINADOR DE A. COMPLEMENTARIAS

Claudio Vélez

[cvelez@casc.edu.ec](mailto:cvelez@casc.edu.ec)

o al telf: 0995972788

#### REALIZACIÓN DE PAGOS

En cada una de las pantallas al momento de realizar la cancelación, podrá elegir la forma de pago y los datos de facturación, que usted requiera.

Es importante que antes de finalizar la selección de Actividades Complementarias se constate que toda la información contenga los datos correctos y que se imprimirán en la documentación para ser entregada en el colegio.

Si realiza el **pago con** las siguientes tarjetas de crédito: **Diners Club, Discover, Visa Banco del Pichincha o Mastercard Banco del Pichincha**, puede **pagar vía online** los rubros al escoger el **botón de pagos** de acuerdo a la marca y al banco que la emitió y seguir las instrucciones.

En caso de optar por otra tarjeta de crédito o pago en efectivo acercarse al colegio dentro de las fechas señaladas.

**Recuerde: el pago debe realizarlo del 24 de septiembre al 3 octubre 2018.**

Por motivos de seguridad cualquier modificación en los datos del **Representante Económico o Legal** ante el colegio, se deberá efectuar en Colecturía o Secretaría respectivamente; para realizar los cambios, deberá acercarse al colegio y terminar este proceso con la revisión, impresión y firma de los formularios correspondientes.

Nuestra página web cuenta con todas las seguridades para el pago en línea. En caso de presentarse cualquier irregularidad, por favor, ponerse en contacto con su emisor de tarjeta inmediatamente.

#### IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS

- La impresión de los documentos es de forma individual por cada uno de los alumnos y debe ser entregada en la institución.
- **Todos los documentos deberán estar firmados** por el Representante Económico y/o Legal (ante el Colegio).
- Las firmas deben ser exactamente iguales a los que constan en la Cédula de Identidad.

Recuerde que el proceso de Inscripción de Actividades Complementarias termina con la entrega de la documentación impresa en el colegio o enviado a través de los dirigentes de clase hasta máximo el lunes 1 de octubre del 2018

## FORMAS DE PAGO E INSTITUCIONES ASOCIADAS

En el caso de las Actividades Complementarias se cuenta con dos tipos de formas de pago:

- Pago en efectivo del valor anual de las actividades seleccionadas
- Tarjeta de Crédito

El Representante Económico está en libertad de elegir la forma de pago y el banco de confianza que desee para la emisión de su tarjeta de crédito. Al optar por el pago a través de tarjeta de crédito, no se requiere efectuar el pago en efectivo de ningún valor al momento de la selección; ya que, el tarjetahabiente cancelará vía on-line a través del botón de pagos (tarjetas específicas detalladas en la parte inferior), los valores corrientes y diferidos respectivamente para todo el año lectivo.

Si realiza el pago en efectivo en las cuentas del colegio detalladas, enviar luego el comprobante de depósito o transferencia con los datos del alumno al email:  
[colecturia@casc.edu.ec](mailto:colecturia@casc.edu.ec)

Es importante que cada padre de familia evalúe los cupos asignados, ya que el objetivo es cubrir el **monto global de las Actividades Complementarias**. Por favor, tomar en cuenta que los valores que maneja el colegio deberán ser considerados en montos anuales.

Las tarjetas de crédito asociadas para la aplicación de pagos se detallan a continuación:

- **BANCO PICHINCHA:** Diners Club, Visa, Mastercard, Discover (*aplica botón de pagos*)
- BANCO DEL PACÍFICO: Pacificard, Visa, Mastercard
- BANCO GUAYAQUIL: American Express
- BANCO DEL AUSTRO: Visa y Mastercard
- BANCO BOLIVARIANO, a través de su servicio Medianet que engloba:

Bankard Visa Banco Bolivariano  
Visa Banco Internacional  
Visa Produbanco  
Visa Banco de Machala  
Visa Proamérica  
Visa Mutualista Azuay

Bankard Mastercard Banco Bolivariano  
Mastercard Banco Internacional  
Mastercard Produbanco  
Mastercard Vazcorp  
Visa Banco Amazonas

Por favor coordinar con la entidad financiera de su confianza los códigos de seguridad para pagos on-line.

El pago lo pueden realizar hasta el miércoles 03 de octubre, a través de depósito en efectivo o transferencia en las siguientes cuentas:

BANCO PICHINCHA	BANCO PACIFICO	BANCO GUAYAQUIL	BANCO DEL AUSTRO	BANCO BOLIVARIANO
Beneficiario: AEACEC	Beneficiario: AEACEC	Beneficiario: AEACEC	Beneficiario: AEACEC	Beneficiario: AEACEC
RUC: 0190314693001	RUC: 0190314693001	RUC: 0190314693001	RUC: 0190314693001	RUC: 0190314693001
Cuenta Corriente: 3091781304	Cuenta Corriente: 5623987	Cuenta de ahorros: 23245014	Cuenta corriente: 2300001060	Cuenta corriente: 4005037243